ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN 02
VIGENCIA FISCAL 2026

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	02 DE OCTUBRE DEL 2026
N.º DE CONTRATO	SAMC-IET- 001-2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TERNERA
SUPERVISOR	CARLOS AUGUSTO GUARDIOLA
INTERVENTOR	SERIOBRAS LTDA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PAZ Y AMOR MOMPOX
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TERNERA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, MEDIANTE LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES ORIENTADAS A LA PARTE ELECTRICA Y LA INFRAESTRUCTURA FISICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS, FUNCIONALES Y ADECUADAS PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $483.842.356,31 M/CTE. **VALOR EJECUTADO EN ESTA ACTA (2DO PAGO PARCIAL):** $193.514.118,63 M/CTE.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA:

- **Revisión de Ejecución Física:** La Interventoría Técnica y la Supervisión realizaron la verificación en sitio de los frentes de trabajo, constatando que las actividades de obra civil e infraestructura eléctrica correspondientes a este segundo pago parcial han sido ejecutadas.

- **Cumplimiento de Especificaciones:** Se certifica que los ítems de obra desarrollados cumplen con las especificaciones técnicas, normas de calidad (incluyendo lineamientos RETIE y NSR-10), cantidades y precios unitarios establecidos en el contrato y en la propuesta adjudicada.

- **Verificación de Soportes, Obligaciones Laborales y Parafiscales:** Se verificó la entrega conforme de los anexos del Acta Parcial de Obras No. 02, verificando las cantidades de obra, la memoria de cantidades y el registro fotográfico de las actividades ejecutadas. Asimismo, el contratista aportó los respectivos comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) y aportes parafiscales SG-SST, encontrándose a paz y salvo. También se verificó el certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal y la aprobación de la cesión económica.

- **Facturación:** El contratista hace entrega formal de la Factura de Venta correspondiente (FV-2-1076), la cual cumple con los requisitos exigidos por la DIAN y el contrato.

CONCLUSIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN: Con base en la verificación técnica, administrativa y financiera de los soportes, el Interventor y el Supervisor RECIBEN A SATISFACCIÓN las obras ejecutadas correspondientes a la Segunda Acta Parcial (Acta 027), autorizando la continuación de las labores y el respectivo trámite de pago a favor del contratista (o su cesionario debidamente notificado) por la suma de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIEN CATORCE MIL CIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($193.514.118,63).

Para constancia de lo anterior y en señal de aceptación, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 2 días del mes de octubre de 2026.

CARLOS AUGUSTO GUARDIOLA GUARDO
Rector Supervisor del Contrato
SAMC-IET-001-2026

ING. MARIO HERRERA LADEUTT
Representante Legal - Serviobras Ltda. Interventor del Contrato

DANIEL G. CORTÉS MENDOZA
Representante Legal
Corporación Paz y Amor Mompox

MARGARITA CHAVEZ SEVERICHE
P.U presupuesto
Proyecto